



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 24 DE JULIO DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ EL 9 DE JULIO DE 2024, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE FRANCISCO JAVIER LASSO DOMÍNGUEZ, OSCAR CARDONA, MARISOL GUZMÁN OSPINA, GINA PATRICIA POTES SILVA Y JAVIER ENRIQUE RODRÍGUEZ MOLINA, PROMOVIERON CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL LIQUIDADOR SAÚL KATTAN COHEN, LA SOCIEDAD REGIÓN Y DESARROLLO LTDA., Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES N°28143, 36315, 38951, 38952, 38953, 38954, 38955, 38956, 38957 Y 59728. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2024-01602-01//STC9242-2024. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 29 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E